



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

ÚNETE PARA
DIFUNDIR LA
IGUALDAD DE GÉNERO



CEIP NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO. CURSO 2022/2023

ÍNDICE

- 1. Introducción.**
- 2. Marco legal.**
- 3. Diagnóstico.**
- 4. Objetivos generales y específicos**
- 5. Distribución anual de las actuaciones y propuesta de actividades**
- 6. Orientaciones metodológicas**
- 7. Agentes participantes y recursos.**
 - 7.1. Recursos materiales**
 - 7.2. Recursos personales**
- 8. Procedimiento de evaluación del Plan Igualdad**
- 9. Conclusión**
- 10. Bibliografía**

1. INTRODUCCIÓN.

Coeducar consiste en el desarrollo de todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación. Tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto hacia todo lo que nos rodea: personas, medio ambiente, animales. La Coeducación es una garantía para la prevención de la violencia.

Coeducar significa educar para la democracia. No se puede hablar de democracia mientras haya desigualdades sobre la mitad del género humano. La igualdad entre hombres y mujeres es una necesidad para conseguir unas escuelas más justas y que preparen a nuestras/os alumnas/os de forma integral, y les capaciten para vivir en una sociedad igualitaria en derechos y responsabilidades para hombres y mujeres.

Es verdad que se ha avanzado mucho en este camino gracias al continuado esfuerzo reivindicativo de las mujeres, pero también lo es que todavía queda un largo camino por recorrer en todos los aspectos y que los avances en los modelos de relaciones entre hombres y mujeres se viven con tensión o malestar por el desafío que entrañan. Sirva de ejemplo los episodios de violencia de género que se reiteran con una escandalosa frecuencia.

Por esto es necesaria una intervención activa y constante desde el ámbito educativo de forma transversal en todas las actividades programadas que haga visibles las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen, visualizar la contribución de las mujeres al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado, un uso no discriminatorio del lenguaje, la reflexión sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y de la pervivencia de papeles sociales discriminatorios en función del sexo.

Esta acción de concienciación y cambio no debe quedarse en el ámbito escolar para que sea eficaz, tiene que extenderse a toda la comunidad, a los hombres y a las mujeres. Esta firme convicción de que no es posible la libertad sin igualdad nos debe llevar al fomento de actitudes no sexistas en la educación para eliminar así las barreras de la discriminación y el prejuicio.

2. MARCO LEGAL.

Para la realización de este proyecto ha sido necesario basarnos en un marco legal que nos permita conocer los principios esenciales y básicos de cualquier persona y aún más si cabe de los derechos de igualdad que como hombre y mujeres nos corresponden.

En 1945 Naciones Unidas aprueba su carta fundacional, donde se reconoce el principio de igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

La Constitución Española, en su artículo 14, recoge la igualdad entre todos y todas ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El Estatuto de Autonomía por Andalucía en su artículo 12.2 establece que la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y la mujer andaluces, promoviendo la plena incorporación de las mujeres a la vida social, superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

Orden de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.

Orden de 20 de junio de 2011 que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo.

Orden del 28 de abril de 2015 en la que se incluye el Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz.

El 2 de noviembre de 2005 se aprobó el Acuerdo de Gobierno por el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Andalucía en el que se establecen los principios de actuación en el marco educativo.

II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 contribuye a fomentar planteamientos cooperativos de “yo gano, tú ganas”, que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

3. DIAGNÓSTICO.

Tras el análisis y lectura de la memoria del curso 2021/22 se realiza el siguiente diagnóstico sobre el que debemos seguir trabajando para mejorar y conseguir los objetivos propuestos para el curso vigente. El diagnóstico es el siguiente.

- **Diagnóstico general del Centro:** Siguen existiendo desgraciadamente estereotipos de género que poco a poco se van solventando con las actividades realizadas. Además, en el centro tanto por parte del equipo docente, como por parte del alumnado hay mayor concienciación en cuanto a la igualdad de género.
- **Uso de espacios:** Este curso la concentración en zonas deportivas es más igualitaria sobre todo en primaria. Se siguen concentrando en el recreo en zonas deportivas más alumnos que alumnas, sobre todo en primaria más que infantil.
- **Participación:** Existe gran participación del alumnado en la organización y el desarrollo de las tareas del plan de actividades llevadas a cabo, en clase y en casa.
- **Relaciones interpersonales, conflictividad, violencia:** Durante el inicio de curso se han producido varias situaciones de violencia que han sido resueltas con la mayor brevedad y trabajadas dentro de cada clase para concienciar de lo que se puede o no se puede hacer.

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

OBJETIVOS GENERALES

Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021

1. Establecer condiciones para que los centros implementen Planes de Centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.
2. Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación, y prevención de la violencia de género.
3. Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.
4. Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. La atención especial en los currículos y en todas las etapas educativas al principio de igualdad entre mujeres y hombres.
2. La eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, con especial consideración a los libros de texto y materiales educativos.
3. La promoción de la presencia equilibrada de ambos sexos en los órganos de control y de gobierno y de coordinación docente de los centros escolares.
4. El establecimiento de medidas y actividades educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia.
5. La atención a la diversidad del alumnado de manera equitativa y equilibrada para ambos sexos por igual.
6. El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas una formación que les permita conformar su propia identidad de género.
7. Investigar y reflexionar sobre la posible existencia de pautas sexistas en el alumnado, familias y profesorado del Centro.
8. Fomentar la igualdad de trato entre ambos sexos desde edades tempranas, preparando al alumnado para una sociedad en la que prime la mayor libertad, convivencia y calidad socio afectiva.
9. Ayudar y enseñar a la resolución de conflictos sin violencia.
10. Educar en la empatía.
11. Fomentar un lenguaje igualitario entre el profesorado y el alumnado.
12. Promover inquietudes en este sentido entre el profesorado del Centro, potenciando los mecanismos propios de motivación, formación e información.
13. Potenciar los juegos cooperativos y los juguetes no sexistas, que les aporten experiencias novedosas, desarrollen sus habilidades y amplíen sus capacidades.
14. Analizar reflexiva y críticamente el lenguaje, asumiendo otras alternativas para su uso evitando la desigualdad y afrontando un lenguaje coeducativo que no oculte a la mitad de la humanidad, que ayude a visualizar a toda la ciudadanía.
15. Educar a los niños y a las niñas para que compartan

5. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LAS ACTUACIONES PROPUESTA DE ACTIVIDADES.

PRIMER TRIMESTRE			
Actividad	Motivos pedagógicos/ conmemoraciones	Personal implicado	Calendario
Concurso II Certamen de dibujo “ Mi Mujer Rural Referente”	Día Internacional de las Mujeres Rurales.	Coordinadora del Plan de Igualdad	El plazo de entrega es hasta el 15 de febrero de 2023.
Concurso de fotografía ; Stop; Violencia de Género.	Día internacional contra la violencia de género.	Coordinadora del Plan de Igualdad y profesora del área de Valores	Hasta el 30 de noviembre
Visionado en cada clase de un vídeo.	Día Internacional de los Derechos del niño.	Coordinadora del Plan de Igualdad	19 de noviembre (se conmemora el 20)
Lectura y análisis de la misma.(Anexo I) Trabajarla en el área de LCL, el mismo día o anterior (según horarios)	Día internacional contra la violencia de género.	Coordinadora del Plan de Igualdad, Profesorado del área de LCL y tutores.	24 o 25 de noviembre

<ul style="list-style-type: none"> • Durante la semana del 21 al 25 de noviembre se escucharán por la megafonía del centro canciones contra la violencia de género. <ul style="list-style-type: none"> • Ni una más (Aitana) • No está en tus planes (Pablo Alborán). • Calla tú (Dana Paola). • Ni una menos (Rebeca Lane). • Que nadie (Manuel Carrasco). <p>En Educación Primaria se realizarán Puertas regaladas , cada curso realizará un mural con tamaño de puerta para regalarla a un curso al azar . La temática será cualquiera que conmemora el Día contra la Violencia de Género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos/as de Educación Infantil realizarán unos separadores de libros. 	Día internacional contra la violencia de género.	Coordinadora del Plan de Igualdad, Tutores y resto de profesorado del centro.	25 de noviembre
Photocall, visualización de cortos (cuerdas), charlas informativas sobre la diversidad funcional.	Día de la Diversidad Funcional.	Coordinadora del Plan de Igualdad, tutores	3 de diciembre

		todos los tutores, profesor de plástica.	
--	--	--	--

Trabajo de “No a los juegos y juguetes violentos y sexistas”.		Coordinadora del Plan de Igualdad, tutores de cada curso.	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE			
Celebración: Día de la Paz	Día de la Paz.	Coordinadora del Plan de Igualdad, Coordinadora del Plan de Espacio de Paz, tutores.	30 de enero
<p>Celebración del Día de la Mujer. Visionado de presentaciones cortas de mujeres importantes de nuestro país. Rutinas de pensamiento en relación a trabajos que mayoritariamente han sido realizados por hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Eva González Navas (futbolista) https://www.youtube.com/watch?v=XdbxcoYZvEA · Charo Rincón Méndez (Policía nacional) https://www.youtube.com/watch?v=SNvrD2cuyiI · Marithania Silvero Casanova (Cienffica y matemática). https://www.youtube.com/watch?v=eR-fDWMVT_E 	Día Internacional de la Mujer.	Coordinadora del Plan de Igualdad, tutores.	8 marzo

<p>En el área de inglés, trabajarán la traducción de la canción: "I AM A WOMAN". El enlace es el siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=F3mLfP-yFs</p>			
<p>TERCER TRIMESTRE</p>			
<p>Lapbook elaborado por todo el colegio sobre escritoras españolas de todos los tiempos.</p>	<p>Día del libro</p>	<p>Coordinadora del Plan de Igualdad, tutores.</p>	<p>23 de abril</p>

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La Coeducación no se va a trabajar como un hecho puntual sino que todos los momentos se aprovecharán para desarrollar en el alumnado actitudes de igualdad a través de nuestro vocabulario, lenguaje, actitudes, que impregnan nuestra actividad educativa.

Las actividades se realizarán por grupos preferentemente para la reflexión, elaboración de propuestas de cambio y la elaboración de aprendizajes colectivos.

Se pretende despertar una actitud crítica y reflexiva mediante debates, análisis de noticias, valores sociales, realidades sociales e interiorizando distintos roles intentando solventar dichos estereotipos.

Se trabajará una metodología basada en el juego, en el buen uso de juguetes y en la realización de juegos coeducativos-tradicionales que favorezca la igualdad de sexos, evitando estereotipos ante cualquier tipo de juego y juguetes.

Se partirá del entorno más cercano al lejano, valorando la figura de la mujer, en su entorno más inmediato, como en los acontecimientos acaecidos a lo largo de la historia cuyas protagonistas son mujeres.

7. AGENTES PARTICIPANTES Y RECURSOS.

La sensibilización e implicación de toda la comunidad educativa y del conjunto de la sociedad son imprescindibles para lograr un progreso real en la superación del sexismo, la consecución de una verdadera igualdad entre hombres y mujeres, y la erradicación de la violencia de género en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

7.1. RECURSOS MATERIALES.

- Material coeducativo de la plataforma de igualdad.
- Materiales digitales.
- Materiales de elaboración propia.
- Videos coeducativos.

7.2. RECURSOS PERSONALES.

- Responsable del Plan de Igualdad.
- Equipo Directivo.
- Responsables del resto de programas del centro.
- Profesorado del centro.
- Alumnas de la escuela de adultos de Cortes de la Frontera.
- AMPA.
- CEP Ronda

8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD.

La **coevaluación** fortalecerá la relación con nuestro alumnado, valorando de manera conjunta solo lo positivo de carácter constructivo, así como la **autoevaluación**.

A lo largo del curso, se realizarán tres tipos de evaluaciones de carácter inicial, continua y al finalizar el curso se realizará una evaluación de esta programación.

En lo referente a la evaluación partiremos del modelo constructivista sistémico basado en el pensamiento complejo de Edgar Morin (2004), en el que se aplicarán los siguientes procedimientos de:

- Feedback: Como todo proceso, igualmente lleva a la par otro proceso de evaluación continua que permite en cada fase anteriormente señalada el recibir datos sobre su funcionamiento y disponer en su caso de los elementos de mejora o rectificación necesarios. Es lo que se denomina feedback o retroalimentación.
- Adaptación: Se llevará a cabo la optimización de las actividades, lecturas y recursos válidos.

El balance final de la evaluación se recogerá dentro de la Memoria. Se trata de un ejercicio de análisis y reflexión sobre la propia práctica y lo planificado.

- ¿Fueron adecuadas las actividades para el logro de los objetivos propuestos? ·
- ¿Se ajustó a las características del alumnado, así como del resto del grupo? ·
- ¿Se observó un progreso en la comunicación asertiva?
- ¿Cómo se desarrollaron las actividades? Dificultades y alternativas.
- ¿Qué logros y conflictos presentaron las actividades?
- ¿Se ha avanzado en el proceso de las relaciones sociales?
- ¿Los recursos y la organización del apoyo especializado fueron los adecuados? ·
- ¿Cuáles fueron las dificultades más destacadas que se plantaron? ¿Qué soluciones se plantearon?

9. CONCLUSIÓN.

EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS. RECUERDA QUE ES RESPONSABILIDAD DE TODOS/AS.

Para elaborar este proyecto ha sido necesario un conocimiento exhaustivo del contexto, del centro, del aula y del alumnado. Es preciso destacar el papel fundamental de la coordinación con el resto de programas del centro, los tutores, las familias o tutores legales, vecinos/as del pueblo; donde la participación e implicación hacen que este proceso tenga sentido. Podríamos denominar este procedimiento como la **FUSIÓN PERFECTA** en la que cada una de las personas implicadas son piezas de un puzzle que encajan y se coordinan metódicamente. Para que se pueda llevar a cabo esta fusión, se debe partir del compromiso de todo el equipo en crear un contexto sin desigualdades y basado en el respeto a lo diferente. ¿Cómo se puede conseguir? principalmente creando situaciones de convivencia en igualdad, y en los distintos contextos donde el alumnado se desenvuelve. Elaborando un material universal donde todos/as seamos beneficiarios. Contar con un equipo organizado y concienciado en las injusticias sociales.

10. BIBLIOGRAFÍA.

- Educación en igualdad. Propuesta metodológica sobre coeducación”. Plurales. MEC. Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades.
- “Guía Práctica para la Elaboración de Proyectos con Perspectiva de Género”. Cabildo de Gran Canaria.
- II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación. Junta de Andalucía. **11.**

11. ANEXOS.

ANEXO I.

CICLO INFANTIL.

ENLACE DE YOUTUBE PARA VISIONAR EL CUENTO EN LA PANTALLA DIGITAL:

<https://www.youtube.com/watch?v=NO3pwZMcV10>

ROSA CARAMELO

Había una vez en el país de los elefantes... una manada en que las elefantas eran suaves como el terciopelo, tenían los ojos grandes y brillantes, y la piel de color rosa caramelo. Todo esto se debía a que, desde el mismo día de su nacimiento, las elefantas sólo comían anémonas y peonias. Y no era que les gustaran estas flores: las anémonas- y todavía peor las peonias- tienen un sabor malísimo. Pero eso sí, dan una piel suave y rosada y unos ojos grandes y brillantes.

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO NTRA. SRA. DEL ROSARIO 2020-2021



Las anémonas y las peonias crecían en un jardincillo vallado. Las elefantitas vivían allí y se pasaban el día jugando entre ellas y comiendo flores.

“ Pequeñas”, decían sus papás, “ tenéis que comeros todas las peonias y no dejar ni sola anémona, o no os haréis tan suaves como vuestras mamás, ni tendréis los ojos grandes y brillantes, y, cuando seáis mayores, ningún guapo elefante querrá casarse con vosotras”.

Para volverse más rosas, las elefantitas llevaban zapatitos color de rosa, cuellos color de rosa y grandes lazos color de rosa en la punta del rabo.

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO NTRA. SRA. DEL ROSARIO 2020-2021



Desde su jardincito vallado, las elefantitas veían a sus hermanos y a sus primos, todos de un hermoso color gris elefante, que jugaban por la sabana, comían hierba verde, se duchaban en el río, se revolcaban en el lodo y hacían la siesta debajo de los árboles.

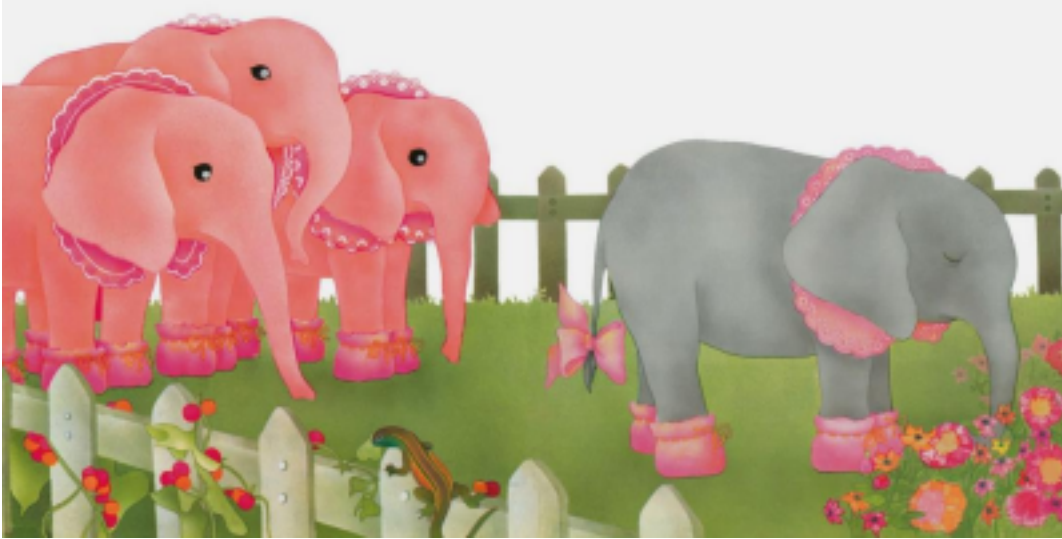
Sólo Margarita, entre todas las pequeñas elefantas, no se volvía ni un poquito rosa, por más anémonas y peonias que comiera. Esto ponía muy triste a su mamá elefanta y hacía enfadar a papá elefante.

“Veamos Margarita”, le decían, “¿Por qué sigues con ese horrible color gris, que sienta tan mal a un elefantita?¿Es que no te esfuerzas?¿Es que eres una niña rebelde?¿Mucho cuidado, Margarita, porque si sigues así no llegarás a ser nunca una hermosa elefanta!”.

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO NTRA. SRA. DEL ROSARIO 2020-2021



Y Margarita, cada vez más gris, mordisqueaba unas cuantas anémonas y unas pocas peonias para que sus papás estuvieran contentos. Pero pasó el tiempo, y Margarita no se volvió de color de rosa. Su papá y su mamá perdieron poco a poco la esperanza de verla convertida en una elefanta guapa y suave, de ojos grandes y brillantes. Y decidieron dejarla en paz.



Y un buen día, Margarita, feliz, salió del jardincito vallado. Se quitó los zapatitos, el cuello y el lazo color de rosa. Y se fue a jugar sobre la hierba alta, entre los árboles de frutos exquisitos y en los charcos de barro. Las otras elefantitas la miraban desde su jardín. El primer día, aterradas. El segundo día, con desaprobación. El tercer día, perplejas. Y el cuarto día, muertas de envidia. Al quinto día, las elefantitas más valientes empezaron a salir una tras otra del vallado. Y los zapatitos, los cuellos y los bonitos lazos rosas quedaron entre las peonias y las anémonas. Después de haber jugado en la hierba, de haber probado los riquísimos frutos y de haber comido a la sombra de los grandes árboles, ni una **PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO NTRA. SRA. DEL ROSARIO 2020-2021**

sola elefantita quiso volver nunca jamás a llevar zapatitos, ni a comer peonias o anémonas, ni a vivir dentro de un jardín vallado. Y desde aquel entonces, es muy difícil saber viendo jugar a los pequeños elefantes de la manada, cuáles son elefantes y cuáles son elefantas, ¡¡ Se parecen tanto !!

PRIMER CICLO

A) Antes de iniciar el cuento se presenta la portada. Se inventa un título y tratamos de averiguar de qué trata el cuento.



ENLACE DE YOUTUBE PARA VISIONAR EL CUENTO EN LA PANTALLA DIGITAL:

<https://www.youtube.com/watch?v=NuhZZdjRU-g>

B) Leer el cuento: “Arturo y Clementina”

“Arturo y Clementina”

Un hermoso día de primavera Arturo y Clementina, dos jóvenes y hermosas tortugas se conocieron al borde de un estanque, y aquella misma tarde descubrieron que estaban enamoradas.

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO NTRA. SRA. DEL ROSARIO 2020-2021

Clementina, alegre y despreocupada, hacía muchos proyectos para su vida futura, mientras paseaban los dos a orillas del estanque y pescaban algunas cosillas para la cena.

Clementina decía, “Ya verás qué felices seremos, viajaremos y descubriremos otros lagos y otras tortugas diferentes, encontraremos otra clase de peces y otras plantas y flores en la orilla, ¡será un vida estupenda! Iremos incluso al extranjero, ¿sabes una cosa?, siempre he querido visitar Venecia, Arturo sonreía y decía vagamente que sí.

Pero los días transcurrieron iguales al borde del estanque. Arturo había decidido pescar él solo para los dos, y así Clementina podría descansar.

Llegaba a la hora de comer con renacuajos y caracoles y le preguntaba a Clementina, ¿cómo has estado cariño, la has pasado bien?, y Clementina suspiraba. “Me he aburrido sola todo el día esperándote” ¡Aburrido! Gritaba Arturo indignado. ¿Dices que te has aburrido? Busca algo que hacer. El mundo está lleno de ocupaciones, sólo se aburren los tontos. A Clementina le daba vergüenza ser tonta y hubiera querido no aburrirse tanto, pero no podía evitarlo.

Un día cuando volvió Arturo, Clementina le dijo, “Me gustaría tener una flauta, aprendería a tocarla, inventaría canciones y eso me entretendría”, pero a Arturo esa idea le pareció absurda ¿tú tocar la flauta? Ni siquiera distingues las notas, eres incapaz de aprender, no tienes oído. Y aquella noche Arturo apareció con un hermoso tocadiscos y lo ató a la casa de Clementina mientras decía “Así no lo perderás, eres tan “distraída”. Clementina le dio las gracias, pero antes de dormirse estuvo pensando por que tenía que llevar a cuevas aquel tocadiscos tan pesado en lugar de una flauta ligera, y si era verdad que no hubiese llegado a aprender las notas y que era distraída, pero después avergonzada, decidió que tenía que ser así puesto que Arturo tan inteligente lo decía, suspiró resignada y se durmió.

Durante algunos días Clementina escuchó el tocadiscos. Después se cansó, era de todos modos un objeto bonito y Clementina se entretuvo limpiándolo y sacándole brillo, pero al poco tiempo volvió a aburrirse y un atardecer mientras contemplaba las estrellas a orillas de un estanque silencioso, Clementina dijo “Sabes Arturo, algunas veces veo las flores tan bonitas y de colores extraños que me

dan ganas de llorar, me gustaría tener una caja de acuarelas y poder pintarlas”. ¡Vaya idea ridícula, te crees artista! Qué bobada y reía, reía.

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO NTRA. SRA. DEL ROSARIO 2020-2021

Clementina pensó, “vaya he vuelto a decir una tontería, tendré que andar con cuidado o Arturo va a cansarse de tener una mujer tan tonta” y se esforzó en hablar lo menos posible. Arturo se dio cuenta enseguida y afirmó “Tengo una compañera aburrida de veras, no habla nunca y cuando lo hace no dice más que disparates” pero debió sentirse culpable. A los pocos días se presentó con un paquetón: “mira he encontrado a un amigo mío pintor y le he comprado un cuadro para tí. ¿Estarás contenta? Decías que el arte te interesa pues ahí lo tienes, átatelo porque con lo distraída que eres, ya veo que acabarás por perderlo.

La carga de Clementina aumentaba poco a poco, un día se añadió un florero de murano ¿no decías que te gustaba Venecia? Tuyo es, átaló bien para que no se te caiga, eres tan descuidada; otro día llegó con una colección de pipas austríacas dentro de una vitrina, después una enciclopedia que hacía suspirar a Clementina, “Si por lo menos pudiera leer” llegó el momento en que fue necesario añadir un segundo piso a la casa de Clementina.

Clementina, con la casa de dos pisos a sus espaldas ya no podía moverse, Arturo le llevaba la comida y esto la hacía sentirse impotente, él siempre le decía ¿Qué harías tú sin mí? Claro, suspiraba Clementina “qué haría yo sin tí”.

Poco a poco la casa de dos pisos quedó completamente llena, pero ya tenía una solución, tres pisos más se añadieron a la casa de Clementina, hacía mucho tiempo que la casa de Clementina se había convertido en un rascacielos.

Clementina una mañana de primavera decidió que aquella vida no podía seguir por más tiempo, salió sigilosamente de la casa y se dio un paseo, fue muy hermoso pero muy corto. Arturo volvía a casa para el almuerzo y debía encontrarla esperándolo como siempre.

Pero poco a poco, el paseito se convirtió en una costumbre y Clementina se sentía cada vez más satisfecha de su nueva vida. Arturo no sabía nada pero sospechaba que ocurría algo ¿De qué demonios te ríes, pareces tonta? le decía, pero Clementina esta vez no se preocupó en lo absoluto. Ahora salía de la casa y en cuanto Arturo volvía la espalda la encontraba cada vez más extraña, y la casa más desordenada, pero Clementina empezaba a ser verdaderamente feliz y los rezongos de Arturo no le importaban ya.

Y un día Arturo encontró la casa vacía, se enfadó muchísimo, no entendió y años más tarde seguía contándoles a sus amigos: “Realmente era una ingrata la tal Clementina, no le faltaba nada, veinticinco pisos tenía ya su casa y todos llenos de tesoros”.

Las tortugas viven muchos años, y es posible que Clementina viaje feliz por el mundo, es posible que toque la flauta y haga hermosas acuarelas de plantas y flores. Si encuentras una tortuga sin casa, intenta llamarla. ¡CLEMENTINA, CLEMENTINA! Y si te contesta, seguro que es ella.

C) Reflexión sobre el cuento: (En grupo o individual)

- ¿Cómo es Clementina?

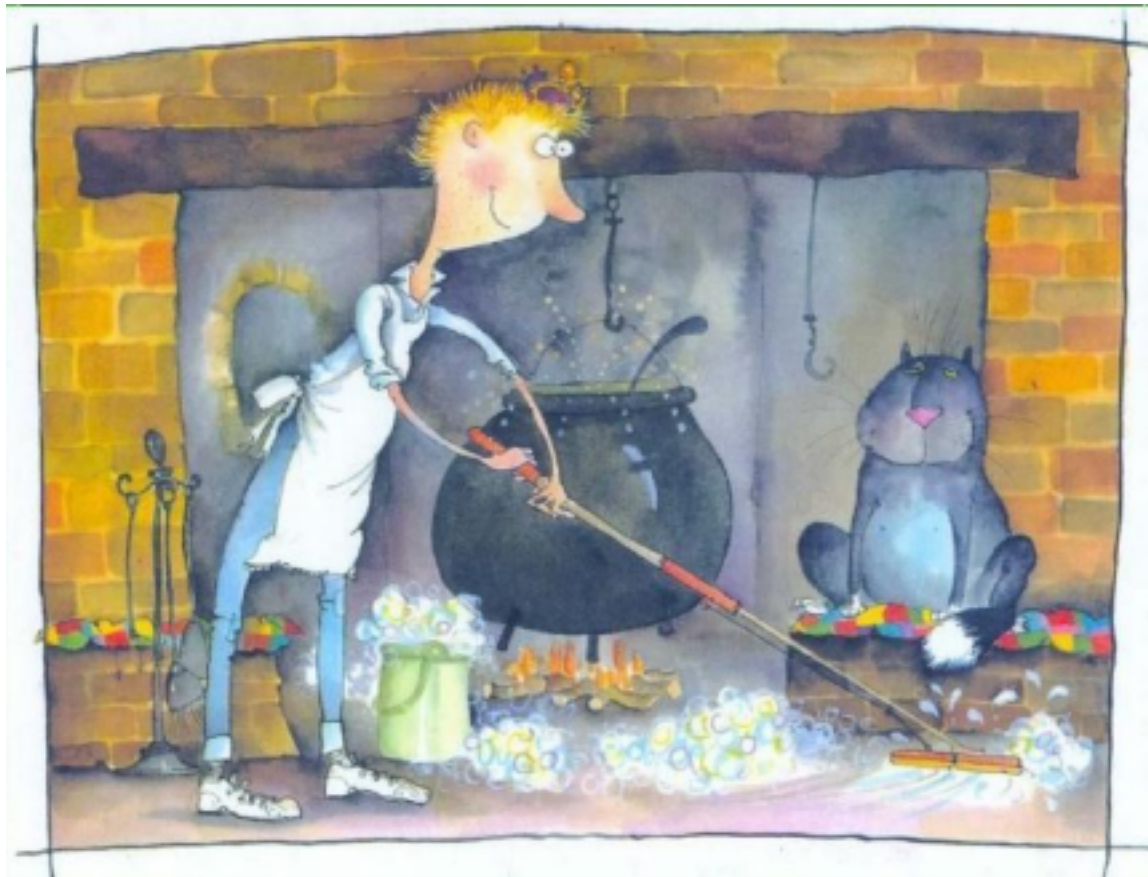
- ¿Por qué creéis que Clementina no era feliz?

- ¿Qué haríais en caso de ser Clementina? ¿Y en caso de ser Arturo?

- Arturo decide encargarse de pescar y Clementina se queda sola aburrida en el estanque. ¿Es justa su decisión?

SEGUNDO CICLO

1. Antes de iniciar la lectura, presentar la portada del cuento e inventar un título.



2. Descubre el título “El príncipe Ceniciento” y anticipar según el título cuál será su argumento.

ENLACE DE YOUTUBE PARA VISIONAR EL CUENTO EN LA PANTALLA DIGITAL:

https://www.youtube.com/watch?v=suq_0NP_ObE

3. Leer el cuento “El príncipe Ceniciento”.

El príncipe Ceniciento no parecía un príncipe, porque era bajito, pecoso, sucio y delgado.

Tenía tres hermanos grandullones peludos que siempre se burlaban de él. Estaban siempre en la Disco Palacio con unas princesas que eran sus novias.

Y el pobre Príncipe Ceniciento siempre en casa, limpia que te limpia lo que ellos ensuciaban. ¡Si pudiera ser fuerte y peludo como mis hermanos! – pensaba junto al fuego, cansado de trabajar. El sábado por la noche, mientras lavaba calcetines, un hada cochambrosa cayó por la chimenea.

-Se cumplirán todos tus deseos- dijo el hada Zis Zis Bum, Bic, Bac Boche, esta lata vacía será un coche -¡ Bif, baf bom, bo bo bas, a la discoteca irás!

-¡ Esto no marcha! – dijo el hada.

-¡Dedo de rata y ojo de tritón salvaje, que tus harapos se conviertan en un traje!

-(¡Caramba!)- pensó el hada-, ¡no me refería a un traje de baño!

– Ahora cumpliré tu deseo más importante. ¡Serás fuerte y peludo a tope!

¡Y vaya si era un Ceniciento grande y peludo!

-¡jelines! – dijo el hada-. Ha vuelto a fallar, pero estoy segura de que a medianoche se romperá el hechizo.

Poco se imaginaba el Príncipe Ceniciento que era un mono grande y peludo por culpa de aquel error. ¡Él se veía tan guapo!

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO NTRA. SRA. DEL ROSARIO 2020-2021

Y corriendo a la discoteca. El coche era muy pequeño, pero supo sacarle provecho.

Pero al llegar a aquella disco de príncipes, ¡era tan grande que no pasaba por la puerta!

Y decidió volver a casa en autobús. En la parada había una princesa muy guapa. - ¿A

qué hora pasa el autobús? – gruñó

Por suerte, dieron las doce y el Príncipe Ceniciento volvió a ser como antes.

-¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a correr. ¡Hasta

perdió los pantalones!

La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo. Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta. Dictó un bando para encontrar al propietario de los pantalones:

“La princesa Lindapasta decreta que se casará con quien pueda ponerse los pantalones perdidos por el príncipe que le evitó ser devorada por el Gran Mono Peludo. Hoy comenzarán las pruebas.”

Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos. Pero los pantalones se retorcían y nadie lo conseguía. Como era de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos. -Que se los pruebe él, ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento.- Este mequetrefe no podrá ponérselos- se burlaron sus hermanos.

...¡pero lo consiguió! La Princesa Lindapasta se le declaró al punto.

El Príncipe Ceniciento se casó con la Princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás.

La Princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludos...

... y ésta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

4. Reflexión sobre el cuento:

- ¿A qué otro cuento se te parece?
- Enumera algunas diferencias entre eso dos cuentos
- ¿Cómo era el príncipe Ceniciento?
- ¿A qué se dedicaba?
- ¿Quién se le presentó el sábado por la noche?

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO NTRA. SRA. DEL ROSARIO 2020-2021

- ¿En que lo convirtió el hada?
- ¿Qué le ocurrió en la parada de autobús?
- ¿Qué se le cayó al príncipe al salir corriendo?
- ¿Qué hizo la princesa Lindapasta?
- Moraleja.

TERCER CICLO

1. Análisis del título: “ EL MALTRATO SÚTIL ”

- ¿Qué significan estas dos palabras? (Según ellos entiendan y definición de diccionario)

Según el título ¿De qué hablará el texto?

2. Lectura de cuento “El Maltrato sutil”

ENLACE PARA LEER EL CUENTO EN LA PANTALLA DIGITAL:

<https://cambiopolitico.com/cuentos-para-crecer-el-maltrato-sutil/62837/>

“El maltrato Sutil”.

Un día cualquiera, en una ciudad cualquiera, de un país cualquiera nace una niña preciosa, sus maravillosos ojos lo miraban todo con curiosidad. Cuando empezó a caminar por la ciudad le dijeron que para ser guapa había que llevar vestidos bonitos. Y dejó de sentirse guapa sino llegaba un lindo vestido... Y le dijeron que si cambiaba el color de su piel sería más guapa enseñaron a maquillarse Y dejó de sentirse guapa sino iba maquillada. Le dijeron que para ser guapa tenía que ser más alta se puso... sufrió sus primeros tacones. Y se sentía bajita llegarás y no llevaba tacones. Le dijeron que para hacer guapa tenía que ser delgada. Ya nada puedo comer lo que le gustaba sin sentirse culpable.

Y le dijeron... Y que su pelo Y ya... ya le dijeron... que su cintura... Y Le dijeron... que su pecho. Hasta qué aquella niña se sentía tan fea, que todos los días necesitaba hacer grandes sacrificios para sentirse un poco más guapa. Terminó por estropearse la piel maquillándose a diario, destrozaste los pies, al llevar tacones muchas horas... desnutrirse, al mantenerse

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO NTRA. SRA. DEL ROSARIO 2020-2021
extremadamente delgada.

La había enseñado a no quererse como era, a necesitar cientos de añadidos ortopédicos para ser digna de los demás... hasta que empezó a temer que los demás descubriera como era ella en realidad... Y sintiéndose fea se enamoró de un chico que la trataba como si ella no fuera digna de él. Y a ella... ¡le pareció normal!

Y sintiéndose así, fea, sin aceptarse a sí misma, comenzó a permitir que la maltrataran.

2. Reflexión sobre el cuento:

- ¿De qué nos habla el cuento?
- ¿Qué le ocurre a la niña?
- ¿Piensa que es algo real?
- ¿esto en nuestra sociedad? Pon ejemplos
- ¿Por qué crees que ocurren estas cosas?

- ¿Crees que se pueden solucionar?

En el enlace está el video, visionarlo y reflexionar sobre el (al final de la lectura).

<http://mariangelesalvarez.com/igualdad/relacion-de-control-o-igual/el-maltrato-sutil/>

ENLACES DE CORTOS , CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Además de los libros que con anterioridad se han presentado , se dejamos estos enlaces con cortos que se pueden visualizar dentro del aula.

Cortos para infantil y primer ciclo de primaria

- <https://youtu.be/nkpRUZ7vaNc>

- <https://youtu.be/F6iqghLCuU8>

- <https://youtu.be/j-Sd9PeaHQ>

Cortos para primaria

- <https://youtu.be/YeVZNBHNO4I>

- https://youtu.be/ub9rWnmiq_g

- <https://youtu.be/2d7K7nP-2Ro>

- <https://youtu.be/oZaJ-1QL9dc>